

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto hasta el 4 de noviembre el plazo de presentación de candidaturas para los Premios al mérito deportivo 2016

Reconocen el trabajo anónimo de muchas personas que de forma desinteresada hacen posible que la actividad deportiva esté presente

Miércoles, 19 de octubre de 2016

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, ha abierto el plazo para presentar propuestas para la concesión de los Premio al mérito deportivo 2016: Medallas de Plata y Menciones de Honor.



Acto de entrega de galardones en 2015.

Por medio de esta iniciativa se intenta reconocer el trabajo anónimo de muchas personas que de forma desinteresada hacen posible que la actividad deportiva esté presente en todos los pueblos de Navarra: entrenadores y entrenadoras, delegados y delegadas, directivos de clubes que jamás han cobrado por sus servicios y personas que se ofrecen para el mantenimiento de instalaciones a título voluntario.

Así, las Medallas de Plata reconocen la encomiable labor de personas o entidades que han trabajado al menos durante 25 años en favor del deporte sin ninguna remuneración.

También se premia con Menciones de honor las trayectorias relevantes de deportistas y otros agentes deportivos que han contribuido con sus propuestas a la renovación e innovación de la actividad deportiva en Navarra.

La fecha límite de presentación de propuestas es el 4 de noviembre y podrán hacerlo todos los clubes, federaciones y entes deportivos, entidades locales de Navarra, universidades, medios de comunicación navarros y la Subdirección de Deporte del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Se presentará un impreso por cada una de las personas propuestas para la Medalla de Plata o Mención de Honor, disponible en la sección www.deporte.navarra.es, que puede ser enviado por correo electrónico a infoeregindj@navarra.es o presentado en cualquier Registro del Gobierno de Navarra.

En todos los casos se debe presentar los curriculum detallados de las personas y entidades. Una comisión valorará los méritos y realizará la

propuesta de concesión al director gerente del Instituto, en el caso de las Menciones de Honor, y al Gobierno de Navarra, en el caso de las Medallas de Plata.

Cabe destacar que para las propuestas de Medallas de Plata se contabilizarán únicamente los años dedicados a funciones técnicas, directivas y similares, excluyéndose de forma expresa los años dedicados a la práctica como deportista.

La entrega de estos premios se realizará en un acto institucional, que se celebrará en el Salón del Trono en los primeros días de diciembre.